

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 10 de diciembre.

Las noticias que hemos recibido de México llegan hasta primeros de octubre.

El exemplo de la junta de Buenos-Aires y las exhortaciones del congreso de Venezuela han causado nuevos alborotos en aquel país, donde se ha levantado un nuevo partido muy temible, no tanto por lo numeroso de él, como por el espíritu de que está animado; sus principios son enteramente republicanos, y proclama abiertamente la independencia y la total separacion de la metrópoli. El 24 de setiembre los insurgentes reunieron fuerzas considerables, y, aunque mal armados, marcharon hácia México, cuya ciudad habia sido atacada algunos dias antes por la vanguardia de estas tropas. Una diputacion de dos coroneles y dos capitanes habia salido para los Estados- Unidos con el objeto de comprar armas y municiones; pero estando interceptado el camino por donde venian por las tropas del gobierno de S. Antonio, han sido muertos ó hechos prisioneros. Dicen que antes de esta insurreccion el gobernador Cordero, comandante de las tropas internas, habia reunido un cuerpo de 600 hombres con el objeto de marchar contra el fuerte de Claiborne para castigar á los americanos por haberse entrometido en los asuntos de la Florida; pero estas tropas han marchado á otro destino.

GRAN BRETAÑA.

Londres 13 de enero.

Esta mañana hemos recibido los diarios de Dublin del jueves último. El consejo privado de Irlanda ha tomado declaracion á varios sugetos, y se ha puesto preso en la Torre al maestro de escuela Keegan. (*The Courier.*)

Conspiracion contra el estado.

Extracto del Dublin-Evening-Post del 9 de enero. Hai muy poco que añadir á lo que tenemos dicho sobre este particular en nuestro último periódico. Nuestra relacion, excepto algunas cosas de poca importancia que se han omitido, ha sido copiada en los diarios de palacio, sin que hayan añadido ninguna reflexion contra ella, lo que en substancia vale tanto como confesar su exactitud. Es de presumir que el gobierno de Irlanda continuará haciendo averiguaciones para saber bien á fondo este negocio misterioso, y esperamos que la conducta activa, leal y noble de los católicos en esta ocasion encontrará su recompensa en otra conducta igual del gobierno y en providencias moderadas, fundadas en la constitucion. Se nos han

comunicado varias circunstancias, y muy misteriosas á la verdad, acerca de esta conspiracion; pero hasta que podamos anunciarlas al público como hechos, nos guardaremos muy bien de ocupar su atencion con noticias que no tienen mas fundamento que un *he oído decir*, por respetable que sea el conducto por donde vengan.

Sabemos que el maestro de escuela Keegan, de quien hemos hablado en nuestro último periódico, ha sido puesto preso en la Torre. Aseguran que hasta el momento mismo de su prision continuó presentándose en público, sin haberse ocultado nunca.

Las personas á quienes se ha tomado declaracion ante el consejo privado son las siguientes: Mr. Thunder, Mr. Teelling, Mr. Dannelly, Mr. Hickey, procurador y administrador de la fundacion de caridad perteneciente á la capilla de Church-Street; Mr. Murphy, hermano de Mr. W. Murphy de Smithfield, y Mr. Hay, secretario de la junta general de los católicos de Irlanda. Sabemos que las declaraciones de estos caballeros, que son muy respetables, confirman la relacion que se ha publicado en el *Dublin-Evening-Post* del martes. Tenemos la mayor satisfaccion en añadir á esto que aquel país está sumamente tranquilo, y que no hai ningun temor de que sea turbada la tranquilidad pública. (*The Courier.*)

Jamas ha habido conspiracion mas necia y mas descabellada que esta; y qualquiera que haya visto el informe dado por el secretario de Estado sobre la naturaleza y objeto de la conspiracion, y le dé crédito, deberá haberse convencido que la necesidad fundamental de semejante proyecto era tal, que el gobierno no podia mostrar la menor inquietud sin degradarse, y sin manifestar poca confianza en sus fuerzas. Baxo este aspecto parece que ha mirado el fiscal general este asunto, y estamos muy persuadidos de que de este modo le mirará toda persona despreocupada y desapasionada.

Todas las esperanzas de los conspiradores estaban fundadas en tres suposiciones tan falsas, que era imposible que su proyecto tuviese el éxito que deseaban.

Suponian 1.º que este proyecto tenia la aprobacion de la junta católica.

2.º Que era muy fácil armarse apoderándose del repuesto que hai en palacio.

3.º Que la guarnicion, que actualmente hai en Dublin, era muy débil.

Ahora bien, en quanto á la primera suposicion, el fiscal general sabia por el testimonio de sus propios sentidos quan falsa era, aunque no tenia necesidad de semejante prueba.

Por lo que hace á la segunda, el mismo fiscal sabia tambien si era fácil apoderarse de las armas de palacio.

Pero sobre todo, parece imposible que haya hombres tan estúpidos que supusiesen que es débil la guarnición de Dublin, estando oyendo y viendo lo contrario.

Así pues, no es de extrañar que el fiscal general no se haya dexado dominar por un terror pánico, que hubiera degradado su dignidad, y que no puede haber jamás en ningún gobierno que conozca sus fuerzas, pues veía que los delatores de la conspiración eran los mismos que se suponía dirigirla; que las armas con que contaban los conspiradores estaban guardadas en lo interior de palacio; y sabiendo en fin que la guarnición, en cuya debilidad confiaban, era mas que suficiente para acabar con toda la ciudad.

Estas consideraciones fueron sin duda las que determinaron á Mr. Sturrit á observar la conducta que se ha visto, y que no pueden dexar de aprobar todas las gentes sensatas. Así es que Mr. Gratton en la respuesta al fiscal general da á entender que pensaba como él, pues le dice en términos expresos que el negocio no era urgente. (*The Patriot.*)

Del 15.

Extracto de una carta de un oficial del ejército inglés escrita desde Lisboa.

Lisboa 22 de diciembre de 1811.

„Escribo solo por cumplir mi palabra, porque en la realidad no tengo noticia ninguna importante que comunicar á vmd.

„Ayer noche recibí una carta de un oficial de mi regimiento: ábrila inmediatamente creyendo me hablaría de algun movimiento del uno ó del otro ejército; pero me hallé con que solo me hablaba de las diversiones del campamento, sin decirme ni una palabra de guerra. Me dice que no hacia mas que cazar todo el día, y que el enemigo los dexa tan quietos y sosegados como si estuviesen en Inglaterra. Yo estoy casi restablecido, y espero dentro de poco poder disfrutar de las diversiones de la estacion.

„Hemos sabido que Suchet marcha á toda priesa sobre Valencia, y que ha recibido refuerzos del ejército de Marmont. Hace ocho dias tuve noticias del quartel general, en que me decian que el ejército inglés pensaba adelantarse, y que su señoría trataba de obligar á retroceder el quartel general del comandante en jefe enemigo, por hallarse con fuerzas tan considerables; pero ya se ha dado contraórden.”

„Hai tantas y tales alteraciones en nuestra cámara de comercio relativamente á las licencias, y mientan tanto los que se encargan de sacar estas licencias, que no se puede saber la verdad. Hasta el lunes pasado se creia que era preciso que los barcos exportasen potasa, drogas, palo de tinte y cueros en cambio de sedas y otros artículos importados; pero se consultó aquel dia á la cámara de comercio para saber si los cueros estaban comprendidos en los artículos de exportacion, y respondió que no, y que la vez que se habia esparcido no tenia ningún fundamento. Lo cierto es que por haberse creído que estaban comprendidos habian subido un 15 por 100.

Del 21.

Esta mañana han llegado cartas de Malta y de Gibraltar; pero todavía no se han repartido. Se

asegura que el gobierno ha recibido pliegos de Gibraltar de fecha del 28 de diciembre, y que nada dicen de Valencia, la que esperamos no se haya rendido todavía. Suchet no tiene mas que 130 hombres, pues se ha visto obligado á destacar 50 para Aragon contra Mina y el Empecinado. La Castilla se halla entre tanto en la mayor consternacion, pues los franceses se ven acosados por todas partes.

Blake tiene 400 hombres sobre las armas, 100 de ellos de tropas regladas. Esperamos que con fuerzas tan superiores no se limitará á operaciones meramente defensivas; que no dexará que los franceses se acerquen á apoderarse de sus fortificaciones, y que no se verá precisado á encerrarse dentro de la plaza.

Quince mil franceses tienen estrechada á Tarifa, y tratan de abrir brecha con la artillería gruesa que tienen delante de esta plaza. El general Gough está encerrado en ella con un regimiento inglés. Los sitiados se defienden con tesón, y las lanchas cañoneras y buques de guerra ingleses incomodan mucho al enemigo. Sin embargo creemos que ya tendrá abierta brecha. (*The Courier.*)

Carta escrita al editor del Star.

„Mui señor mio: he estado esperando hasta ahora á que algun miembro del parlamento hablase de las pérdidas deplorables que ha sufrido nuestra flota en el Báltico. En su periódico de vmd. de ayer veo que Mr. Whitbread ha declarado que quedaba satisfecho con las respuestas dadas á Mr. Yorcke sobre esta materia, y que no podía hacerse cargo ninguno al almirantazgo. Bien puede ser que el almirantazgo no tenga en efecto culpa de este fatal accidente; pero hai en él una circunstancia que necesita explicacion.

„La flota tenia orden de salir para Inglaterra el dia 1.º de noviembre. Se le envió despues nuestra orden para que continuase en el Báltico hasta 1.º de diciembre. Sin esta segunda orden la patria tendria hoy á su servicio tres navíos y 200 marineros mas, y no se hallarian en la afliccion tantas familias, pues el tiempo continuó bueno, y los vientos favorables hasta la noche del 30 de noviembre, que fue quando se movió la tempestad cuyas funestas resultas estamos llorando. Ahora bien, esta segunda orden fue dada contra el dictámen de los oficiales de marina; y vea vmd. aqui un hecho de que tengo noticia, y que prueba la verdad de esta proposicion. El capitán Gaion, del *S. Jorge*, escribió á uno de sus amigos particulares del almirantazgo, y dentro de la carta incluía otra para su hermano, que contenia su testamento y algunas disposiciones relativas á su familia. En la carta á su amigo se leian estas palabras: „Luego que sepais que ha llegado el *S. Jorge* á Inglaterra (aunque tengo grandes rezelos de que no se verifique) quemareis la carta adjunta; pero en llegando á saber que hemos perecido, no dexéis de remitirla inmediatamente á su destino.” Acaso este hecho moverá á darnos alguna explicacion mas extensa á aquellos que pueden darnosla, que es quanto desea su afectísimo servidor = Uno de los que lloran la muerte de un amigo, que pereció con el *S. Jorge*. = Sheerness 19 de enero.” (*The Star.*)

Del 22.

El Conquistador nos ha traído noticias de Gi-

Estado de los generales y brigadieres con patentes y hojas de servicio, que componen el estado mayor del ejército español encerrado en Valencia de resultas de la acción del 26 de diciembre, y que se han encontrado en esta plaza al tiempo de su rendición.

Capitan general del ejército.

Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, general en jefe del 2.º y 3.º ejércitos.

Mariscales de campo.

D. Carlos O'Donnell, segundo comandante general del 2.º ejército, y gobernador de la plaza de Valencia; D. Josef Zayas, comandante de la cuarta division expedicionaria de Cádiz; D. Josef Lardizabal, idem de la division de vanguardia expedicionaria idem; D. Josef Miranda, idem de la primera division del 2.º ejército; D. Francisco Marcó del Pont, subinspector de infantería de la segunda idem; D. Ramon Perez, jefe del estado mayor de la segunda idem; el conde Ronvé, oficial agregado, en Valencia.

Brigadieres.

D. Manuel Velasco, segundo comandante general de la plaza de Valencia; D. Josef Casimiro Lavalle, segundo idem de la primera division del 2.º ejército; D. Joaquin Zea, subinspector de caballería idem; D. Antonio Burriel, jefe del estado del cuerpo expedicionario; D. Wenceslao Prieto, subinspector de infantería del cuerpo expedicionario, y segundo comandante de la vanguardia; D. Ramon Polo, segundo comandante general de la cuarta division expedicionaria; Don Sebastian Lerea, teniente de Rei de Valencia; Don Francisco Barco, del real cuerpo de artillería; Don Francisco Muñoz, coronel del regimiento de infantería de Murcia; D. Ignacio Balanzat, coronel de los voluntarios de la Patria; D. Francisco Dostregart, capitán de guardias Walonas; D. Francisco Ustavir, idem; el marques de la Roca, jefe del estado mayor de la cuarta division del cuerpo expedicionario; D. Francisco Arce, comandante general de la artillería del 2.º ejército; D. Juan Zapatero, comandante general de ingenieros.

Estado de los generales retirados que se hallaban en Valencia.

Tenientes generales.

El duque de Castro-Piñano, D. Salvador Pelliós, D. Pedro Roca, D. Francisco Rovira.

Mariscales de campo.

El conde Armildez de Toledo.

Brigadieres.

D. Pedro Vicente, el conde de Peñaslote, el marques de Cruillas, D. Henrique Matalinares. Coroneles 11, tenientes coroneles 14, un mayor, capitanes 29, tenientes 5, subtenientes 4.

Estado de la fuerza del ejército de Valencia hecho prisionero.

Gefes 93, capitanes 198, tenientes y subte-

braltar, que dicen que el enemigo ha levantado nuevas baterías en el desfiladero de Lapina para incomodar á los buques ingleses que estan apostados delante de aquel puerto. El enemigo ha atacado á Tarifa. El dia que salió el *Conquistador* se oyó desde Gibraltar un cañoneo mui fuerte. Una tempestad obligó al *Stately*, y á los demas buques que manda el capitán Dickson, á dexar su apostadero; pero sabemos que ya han vuelto otra vez.

Los franceses tienen en Rattan 100 hombres y 18 cañones.

Quando salieron de Gibraltar las últimas cartas Tarifa quedaba mui estrechada.

Esta mañana han llegado cartas de la Jamaica y de las islas de sotavento. Las noticias de la Jamaica llegan hasta el 23 de noviembre. El dia 29 de octubre se reunió la asamblea de la colonia. Por una de las actas que la cámara ha sancionado se duplican los derechos que antes pagaban los granos traídos de América. El objeto de esta providencia es obligar á los labradores de la Jamaica á que cultiven los frutos de primera necesidad, y dexen de emplear á los negros en el cultivo del café, que en el dia tiene mui poco valor.

Tambien ha nombrado la asamblea una comision para que extienda una representacion al Príncipe Regente, exponiéndole el estado de miseria en que se halla aquella colonia, y suplicándole ponga sus producciones en el mismo pie en que estan las de la Gran Bretaña.

El *Hyperion*, que acaba de llegar de Veracruz, ha traído noticias de aquella ciudad hasta fines de noviembre. Parece que las cosas estan en aquel país en mui mala disposicion. Los conatos del general Venegas serán probablemente inútiles, y los insurgentes hacen quanto pueden por mover una revolucion general. A estas horas va ya derramada mucha sangre española. El general Venegas quedaba en México con el ejército, el qual tiene todavía bastante fuerza para hacer frente á los enemigos; pero los insurgentes no quieren presentarse en campo raso. El sistema que han adoptado se parece al de las *guerrillas* de la España europea, con la diferencia que lo practican con mejor éxito. Dicen estas mismas cartas que los insurgentes son dueños de todos los desfiladeros, y de los sitios mas fuertes del país, y lo que importa mas que todo, de las minas de oro y plata de México. Estas *guerrillas* se apoderan de todos los convoyes que salen de México, sin que el ejército pueda impedirlo, pues quando envian contra ellas algunos destacamentos, regularmente son derrotados, y el grueso del ejército tiene que estarse dentro de la ciudad sin poder hacer nada. (*The Courier.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 24 de enero.

Estado aproximado de los principales efectos de artillería existentes en la plaza de Valencia al tiempo de su rendición en 9 de enero de 1811.

Piezas de artillería 374, entre ellas 64 cañones de á 24 de bronce y de hierro; 11 de á 18; 25 de á 16; 63 de á 12 &c. Balas de cañon de todos calibres 2600; bombas y granadas 800; libras de pólvora 1800; cartuchos de fusil 3 millones.

nientes 568, capellanes 23, cirujanos 16, armados 6, sargentos 733, tambores 466, cabos y soldados 14912, trompetas 13, asistentes 6; total 16141.

Caballos de oficiales 487, de tropa 1082, de transporte y tiro 443.

Del 27.

Acaba de publicarse en Londres una sátira contra el Príncipe Regente, el duque de Yorck y el duque de Clarence, la qual se ha anunciado en los diarios con este título: *The R... Bloods or a lame R... t, a darling commander and a love-sick admiral; a poem, by Peter Pindar junior*, que quiere decir: *Tres príncipes de la sangre real ó un regente cojo, un comandante en jefe pisaverde, y un almirante enfermo de mal de amores*. Los chistes y burlas del autor se refieren principalmente á la mala aventura del duque de Clarence, almirante de la bandera roja, el qual ha hecho la corte durante muchos meses á Miss. Sofia Tilney Long, que es la señorita mas rica y mas linda de Inglaterra; pero ella no le ha hecho cara; antes ha desdeñado todas las ofertas del príncipe almirante, el qual queria que se hiciesen en favor de ella varias modificaciones en el estatuto de la familia real. Esta señorita se casará un dia de estos con Mr. Wellesley-Pole. En esta sátira se toca tambien con mucha gracia la historia amorosa del duque de Yorck; y el resto es alusivo al accidente ocurrido al Príncipe Regente quando dió una caída estando bailando con su hija la princesa Carlota.

ESPAÑA.

Barcelona 5 de enero.

La bombardera francesa llamada la *Sacra Familia*, cargada con 40 quintales de proyectiles para el arsenal de esta plaza, habia sido apresada el 2 de enero por un corsario enemigo, y conducida á Mataró.

Sabedor de esto el general Mauricio Mathieu, gobernador de Barcelona, mandó á Mr. Laugier, teniente de navío, que se hiciese á la vela al siguiente dia con dos barcos armados y 20 marineros escogidos, y que marchase á Mataró. Al mismo tiempo mandó que 500 hombres de infantería y un destacamento de cazadores de á caballo fuesen á Mongat para proteger en caso necesario el movimiento executado por mar. Los dos barcos se apoderaron á media noche y al abordaje de la bombardera la *Sacra Familia*, y echaron á pique el único buque enemigo que habia en Mataró, á pesar de la proximidad de un navío de línea y de tres corbetas inglesas fondeadas en Arens del Mar.

La esquadrilla francesa tuvo que vencer despues en el dia 4 grandes dificultades, dimanadas de la contradicción de los vientos y de las corrientes, y de estar tan próximo el enemigo. El general Mauricio Mathieu habia enviado en la madrugada dos lanchas cañoneras para reforzar la esquadrilla, y al mismo tiempo hizo que marchasen por la costa hacia Badalona nuevos refuerzos de infantería y dos piezas de artillería ligera para proteger á la esquadrilla, la qual ha entrado hoy en Barcelona con grande admiracion de los habitantes, que no esperaban que tuviese un éxito tan feliz esta atrevida empresa, estando al frente un enemigo tan superior en fuerzas.

Mr. Jourisio, alférez de navío, ha sido el pri-

mero que en el abordaje saltó á la bombardera, ayudando perfectamente á Mr. Laugier.

Ademas de la bombardera apresada han llegado á Barcelona otras dos cargadas de proyectiles para el arsenal.

Desde el 7 de diciembre, dia en que el general Decaen salió de Barcelona despues de haber conducido un convoi, han entrado en este puerto seis barcos procedentes de Francia, cargados de harina y de arroz.

Madrid 15 de febrero.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 13 de febrero de 1812.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Creamos para la provincia de Cuenca un tribunal criminal extraordinario.

ART. II. Este tribunal residirá en Cuenca, y juzgará de las mismas causas y del mismo modo que juzgan los otros de esta especie, con arreglo á nuestros reales decretos.

ART. III. Para presidente de este tribunal nominamos á D. Atanasio del Castillo, juez primero del tribunal criminal extraordinario de Córdoba. Para fiscal á D. Joaquin Telesforo Clemot. Para juez primero á D. Manuel Leon de la Huerta; segundo á D. Pedro Taxerina; tercero á D. Manuel Duro y Vizmanos; quarto D. Vicente Abascal.

ART. IV. Nuestro ministro de la Justicia cuidará de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Por decreto de 13 del corriente se ha servido S. M. nombrar para la plaza de examinador de cirugía, vacante por fallecimiento de D. Gines Lario, al supernumerario D. Pedro Irigoyen; para la de supernumerario á D. Francisco Diaz Montes; y para la de examinador de farmacia á D. Antolin Herranz.

Por otro decreto de la misma fecha se ha dignado S. M. nombrar igualmente para la plaza de director de pintura de la real academia de San Fernando, vacante por fallecimiento de D. Gregorio Ferro, al profesor D. Francisco Ramos; y para la tenencia de director de pintura, que resulta vacante, al profesor D. Josef Maza.

Por otro decreto de igual fecha ha nombrado S. M. á D. Dionisio Angulo y Moya, alcalde mayor, juez de primera instancia de Uxijar y su partido, en la provincia de Granada.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada *Atalia*, intermediada de coros de música. Actores. Señoras Maria Garcia, Rosario Garcia, Lopez, Cabo, Vargas y Loreto Garcia. Señores Maizquez, Ponce, Caprara, Avecilla, Contador, Casanova, Fabiani y coristas de ambos sexos.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará el drama sacro titulado *las Maravillas de Dios* por el brazo de Josué, y el sainete titulado *el Chasco de los cesteros*.